Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 10 de octubre de 2023.

Proceso	Ejecutivo conexo
Ejecutante	Jhon Fredy Arias Acevedo.
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2023-240
Auto de sustanciación	1290
Asunto	Ordena entrega a apoderado del ejecutante

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte ejecutante, mediante el cual solicita la entrega de depósito judicial a su nombre; el despacho dispone la entrega de la orden de pago No 413230004089535, por valor de $2.800.000 a favor del apoderado, doctor Luis Daniel Cataño Arias, identificado con CC. 98.522.246, quien se encuentra facultado para recibir dineros conforme el poder obrante en el expediente.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 163 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 11 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario